



**RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS
PÚBLICOS N° 023-2017-SUNARP/SG**

Lima, 20 ENE. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Secretario General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 018-2017-SUNARP/SG del 18 de enero de 2017 se autorizó el encargo de funciones en la plaza de Asesor de la Dirección Técnica Registral a la abogada Lilian Adela Oliver Palomino hasta el 31 de diciembre de 2017;

Que, no obstante se advierte que se ha incurrido en error material al consignar el apellido materno de la citada trabajadora en la parte resolutive de dicha resolución;

Que, el numeral 201.1 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que “los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”;

Que, de conformidad con la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y el literal r) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2013-JUS; y

Con el visto de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Sede Central y la Oficina General de Recursos Humanos de la Sede Central;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Rectificación de error material

Rectificar el error material incurrido en el Artículo 1 de la Resolución del Secretario General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 018-2017-SUNARP/SG, respecto al segundo apellido de la trabajadora Lilian Adela Oliver Palomino, cuyo texto quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1.- Encargo de funciones

Encargar las funciones en la plaza de Asesor de la Dirección Técnica Registral de la Sede Central a la señorita Lilian Adela Oliver Palomino, hasta el 31 de diciembre de 2017."

Regístrese, comuníquese y publíquese en la web de la institucional.



.....
NAPOLEÓN FERNÁNDEZ URCIA
Secretario General
sunarp

